



AR - DE - EN - ES - FR - HR - IT - PL - PT - ZH_TW

LEÓN XIV

AUDIENCIA GENERAL

Plaza de San Pedro
Miércoles, 1 de abril de 2026
[Multimedia]

Catequesis - Los Documentos del Concilio Vaticano II - II. Constitución dogmática *Lumen gentium*. 6. *Piedras vivas en la Iglesia y testigos en el mundo: los laicos en el pueblo de Dios*

Hermanos y hermanas, ¡buenos días!

Seguimos nuestro camino de reflexión sobre la Iglesia como se nos presenta en la Constitución conciliar *Lumen gentium* (LG). Hoy afrontamos el cuarto capítulo, que trata sobre los laicos. Todos recordamos lo que al Papa Francisco le gustaba repetir: «Los laicos son simplemente la inmensa mayoría del Pueblo de Dios. A su servicio está la minoría de los ministros ordenados» (Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 102).

Esta sección del Documento se preocupa de explicar *en positivo* la naturaleza y la misión de los laicos, después de siglos en los que habían sido definidos simplemente como aquellos que no forman parte de los clérigos o de los consagrados. Por esto me gusta releer con vosotros un pasaje muy hermoso, que habla de la grandeza de la condición cristiana: «Por tanto, el Pueblo de Dios, por Él elegido, es uno: 'un Señor, una fe, un bautismo' (*Ef* 4,5). Es común la dignidad de los miembros, que deriva de su regeneración en Cristo; común la gracia de la filiación; común la llamada a la perfección: una sola salvación, única la esperanza e indivisa la caridad» (LG, 32).

Antes que cualquier diferencia de ministerio o de estado de vida, el [Concilio](#) afirma la igualdad de todos los bautizados. La Constitución no quiere que se olvide lo que ya había afirmado en el capítulo sobre el pueblo de Dios, es decir que la condición del pueblo mesiánico es la dignidad y la libertad de los hijos de Dios (cfr *LG*, 9).

Naturalmente, cuanto más grande es el don, más grande también es el compromiso. Por esto el Concilio, junto con la dignidad, subraya también la misión de los laicos en la Iglesia y en el mundo. ¿Pero dónde se funda esta misión y en qué consiste? Nos lo dice la descripción misma de los laicos que el Concilio se propone: «Con el nombre de laicos se designan aquí todos los fieles cristianos [...] que, en cuanto incorporados a Cristo por el bautismo, integrados al Pueblo de Dios y hechos partícipes, a su modo, de la función sacerdotal, profética y real de Cristo, ejercen en la Iglesia y en el mundo la misión de todo el pueblo cristiano en la parte que a ellos corresponde» (*LG*, 31).

El pueblo santo de Dios, por tanto, nunca es una masa informe, sino el cuerpo de Cristo o, como decía san Agustín, el *Christus totus*: es la comunidad orgánicamente estructurada, en virtud de la relación fecunda entre sus formas de participación al sacerdocio de Cristo: sacerdocio común de los fieles y sacerdocio ministerial (cfr *LG*, 10). En virtud del Bautismo, los fieles laicos participan al mismo sacerdocio de Cristo. De hecho, «Cristo Jesús, supremo y eterno Sacerdote, quiere continuar su testimonio y su servicio por medio de los laicos, los vivifica con su Espíritu y los impulsa sin cesar a toda obra buena y perfecta» (*LG*, 34).

¿Cómo no recordar, en este sentido, a [san Juan Pablo II](#) y su [exhortación apostólica *Christifideles laici*](#) (30 de diciembre de 1988)? En ella él subrayaba que «el Concilio, con su riquísimo patrimonio doctrinal, espiritual y pastoral, ha reservado páginas verdaderamente espléndidas sobre la naturaleza, dignidad, espiritualidad, misión y responsabilidad de los fieles laicos. Y *los Padres conciliares*, haciendo eco al llamamiento de Cristo, *han convocado a todos los fieles laicos, hombres y mujeres, a trabajar en la viña*» (n. 2). De este modo, mi venerado predecesor relanzaba el apostolado de los laicos, a quienes el Concilio había dedicado un Documento específico, del que hablaremos más adelante. [\[1\]](#)

El amplio campo del apostolado laical no se limita al espacio de la Iglesia, sino que se amplía al mundo. La Iglesia, de hecho, está presente en todos los lugares donde sus hijos profesan y testimonian el Evangelio: en los ambientes de trabajo, en la sociedad civil y en todas las relaciones humanas, allá donde ellos, con sus elecciones, muestran la belleza de la vida cristiana, que anticipa aquí y ahora la justicia y la paz que serán plenas en el Reino de Dios. El mundo necesita que «se impregne del espíritu de Cristo y alcance su fin con mayor eficacia en la justicia, en la caridad y en la paz» (LG, 36). ¡Y esto es posible solamente con la contribución, el servicio y el testimonio de los laicos!

Es la invitación a ser esa Iglesia “en salida” de la que nos ha hablado el [Papa Francisco](#): una Iglesia encarnada en la historia, siempre abierta a la misión, en la que todos estamos llamados a ser discípulos-misioneros, apóstoles del Evangelio, testigos del Reino de Dios, ¡portadores de la alegría del Cristo que hemos encontrado!

Hermanos y hermanas, ¡la Pascua que nos preparamos a celebrar renueve en nosotros la gracia de ser, como María Magdalena, como Pedro y Juan, testigos del Resucitado!

[1] *Cfr Conc. Ecum. Vat. II, Decr. Apostolicam actuositatem (18 de noviembre 1965).*

Saludos

Saludo cordialmente a los peregrinos de lengua española, en particular a los jóvenes venidos de distintas partes del mundo para participar en el Encuentro internacional UNIV 2026. Pidamos al Señor Jesús que el misterio pascual, que nos disponemos a celebrar en estos días santos, renueve nuestro compromiso bautismal, impulsándonos a ser alegres testigos de su resurrección. Que Dios los bendiga. Muchas gracias.

Resumen leído por el Santo Padre en español

Queridos hermanos y hermanas:

En esta catequesis reflexionamos sobre el cuarto capítulo de la [Constitución dogmática *Lumen gentium*](#), dedicado a los laicos. Con el nombre de "laicos", el Concilio designa a todos los fieles cristianos que, en cuanto incorporados al Pueblo de Dios por el bautismo, son partícipes, a su modo, de la función sacerdotal, profética y real de Cristo, ejerciendo en la Iglesia y en el mundo la misión de todo el pueblo cristiano en la parte que a ellos corresponde.

Los laicos, llamados a profundizar en la naturaleza, dignidad, espiritualidad, misión y responsabilidad de su vocación bautismal, hacen posible, con su testimonio de fe, esperanza y caridad, que la belleza de la vida cristiana se extienda por diferentes lugares y ámbitos de la sociedad. De ese modo, forman parte activa de una Iglesia encarnada en la historia, siempre abierta al anuncio de Cristo, en la que todos estamos llamados a ser discípulos misioneros, apóstoles del Evangelio y testigos del Reino de Dios.

Copyright © Dicasterio para la Comunicación - Libreria Editrice Vaticana



La SANTA SEDE

[FAQ](#) [NOTAS LEGALES](#) [COOKIE POLICY](#) [PRIVACY POLICY](#)